

## Editorial

ACRC, aniversario 25

# FELICITÉMONOS TODOS POR EL NACIMIENTO DE ESTA PODEROSA FUERZA

Comandante en Jefe Fidel Castro

Este siete de diciembre de 2018 la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana (ACRC) cumple su primer cuarto de siglo.

Fue un día simbólico, porque precisamente 97 años atrás, cayó en combate el Lugarteniente General del Ejército Libertador, Antonio Maceo y Grajales, héroe de nuestras luchas independentistas contra el colonialismo español, cuya figura se convirtió en referente de la dignidad, el patriotismo y la rectitud de principios revolucionarios y éticos en la historia cubana.

Es por ello que la imagen de Maceo sobre su briosa corcel está en el emblema de nuestra organización, porque el Titán de Bronce, con Martí como guía y apóstol y Gómez como gran estrategia y forjador del Ejército mambí, le dieron continuidad a la Revolución que Céspedes inició en La Damajagua y Fidel y la Generación del Centenario retomaron en 1953.

La Revolución victoriosa pronto llegará a su sexta década de vida y la ACRC sobrepasará los 25 años, vigorosa como en sus inicios y renovada en los propósitos que justifican su existencia.

La Asociación se constituyó como un destacamento de primera línea para servir a la Revolución y defender a la Patria y las conquistas del socialismo, régimen social que sintetiza los anhelos de independencia, soberanía y justicia social presentes en los ideales de quienes lucharon y entregaron sus vidas desde 1868 hasta nuestros días.

Decía el Comandante en Jefe Fidel Castro en ocasión de la fundación de la ACRC:

“Nuestra Asociación nace, como nos enseñó Martí, con los pinos nuevos y los pinos viejos formando un formidable haz. Y no producto de un acto voluntarista o con propósitos de imagen, sino como una consecuencia lógica de nuestras más profundas esencias. No hay contradicciones generacionales en la revolución por una simple razón: porque no hay envidias ni ansias de poder entre sus hijos”.

En sus filas se cuentan actualmente más de 300 mil asociados, procedentes de los veteranos del Ejército Rebelde y la lucha clandestina, miembros en activo y pensionados de las FAR y el Minint, excombatientes de Girón, Lucha contra Bandidos y misiones internacionalistas, y todos aquellos cubanos que han merecido altos reconocimientos por haber realizado misiones extraordinarias en defensa de la Patria.

Fue, es y será para siempre sello distintivo de la ACRC trabajar desde sus filas por acrecentar la unidad entre los patriotas, fortaleciendo la conciencia de los combatientes acerca de la gran responsabilidad histórica que tuvimos y tenemos en contribuir a educar a las nuevas generaciones, empezando por nuestras propias familias. Eso se traduce en que ser revolucionarios no es suficiente si no se es consecuente con una ideología fuerte y comprometida, y la mejor manera de honrar a Fidel es con el cumplimiento diario del deber y convertirnos en continuadores de su pensamiento y acción.

Cumplir con la periodicidad de las reuniones trimestrales de las Asociaciones de Base (AB), convertirlas en momentos propicios para el

debate de ideas y de iniciativas para la activación de la educación patriótica y militar de la comunidad, sobre todo en las generaciones más jóvenes, es contenido esencial de nuestra labor.

Como parte de ello, resulta fundamental la atención a los combatientes y a sus familiares, en particular de los dirigentes y activistas, quienes deben visitar a los asociados, interesarse por el estado de su salud e inquietudes, gestionar con los factores de la comunidad las posibles soluciones a necesidades materiales. Cuando algo no sea posible resolverlo en breve plazo, explicarles y continuar exponiendo sus casos a niveles superiores, apoyándose en las regulaciones estatales al respecto.

Es y seguirá siendo importantes continuar el trabajo de educación patriótica, militar e internacionalista, en los centros de trabajo y planteles educacionales, no solo en los de enseñanza primaria, sino en los niveles medio y superior, en lo cual se han acumulado valiosas experiencias en todas las provincias, labor que se realiza en coordinación con las autoridades administrativas y docentes, y cuando lo requieran, amparado en compromisos formales.

Al respecto deberán propagarse iniciativas como las derivadas de los convenios de trabajo con el Ministerio de Educación Superior (MES) y el Ministerio de Educación (MINED), que estimulan al conocimiento y estudio de las manifestaciones locales de nuestras guerras de liberación nacional, tanto a los jóvenes estudiantes y escolares como a los educadores.

Coincide esta efeméride con un momento extraordinario en la vida de la Patria: la discusión por todo el pueblo del proyecto de Constitución de la República, el cual deberá culminar con el referendo que se convoque para su definitiva aprobación.

A cada nueva convocatoria de la Patria iremos como siempre ha caracterizado a nuestros combatientes, esta vez para defender legalmente la nueva etapa de la Revolución que construimos con las armas y el pensamiento, del mismo modo que le juramos lealtad incondicional..

¡Felicitémonos todos por este aniversario 25 de nuestra organización!